

Catálogo

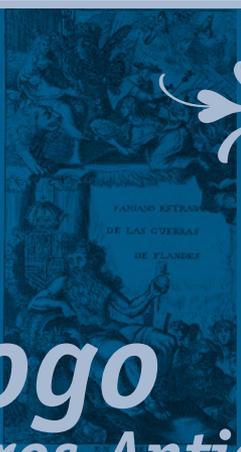
Colección de Libros Antiguos

Biblioteca Mario Carvajal
Universidad del Valle

Alfonso Rubio
Viviana Olave

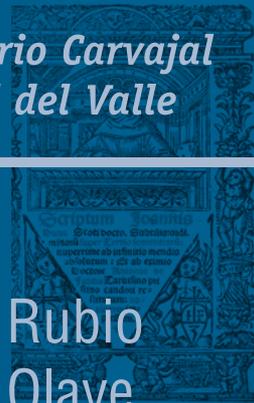


DE SANCTISSIMA
CRUCE IN VERTICE
OBELISCI VATICANI
POSITA ET CONSECRATA
POMPEII VICONI ROMANI POEMATUM
EIVSDEM DE SANCTISSIMA CRUCE
ORATIO
AD SIXTVM V. PONT. OPT. MAX.



FRANCISCI XAVERII
ALEGRII
AMERICANI VERACRUCENSIS
HOMERI ILIAS
Latino carmine expressa, cui accedit eadem
Alexandina,
Sive de expugnatione Troi ab Alexandro Macedone!
LIBRI QUARTUS
TOMUS PRIMUS
Libro Iliadis quatuordecim priores complectens.

MYSTICA
MILAGRO
DE SU
Y ARISMO DE LA GRACIA
HISTORIA DIVINA,
Y VIDA DE LA VIRGEN



MADRE DE DIOS,
REYNA, Y SEÑORA NUESTRA,
MARIA SANTISSIMA,
RESTAURADORA DE LA CULPA DE EVA,
Y MEDIANERA DE LA GRACIA,
Y MANIFESTADA
EN ESTOS ULTIMOS SIGLOS POR LA MISMA SEÑORA
A SU ESCLAVA MARIA DE JESUS.
Abuelita del Convento de la
de la Trinidad de Bogota,
por su sueta las del ...
TERCERA PARTE.
CON UNA ...
En Mexico: En la Imprenta ...



ORDENANZAS
DE SU MAJESTAD
PARA
EL GOBIERNO MILITAR,
Politico, y Economico de la Armada
Naval.
PARTE PRIMERA.
Que contiene las Ordenanzas pertenecientes al
Consejo de la Armada.



Universidad
del Valle

Programa Editorial

Para acometer cualquier trabajo de investigación que se interese en el estudio del libro como testimonio documental y producto manufacturado de una época donde adquiriría determinados significados sociales en un contexto concreto de publicación, venta, distribución o traslado, es fundamental comenzar con la descripción minuciosa e individualizada del objeto de estudio. Con este propósito se ha confeccionado el presente Catálogo, donde se describen pormenorizadamente cada uno de los ejemplares que componen la Colección de los Libros Antiguos que conserva la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle (Santiago de Cali, Colombia). Sus señas de identidad permiten decir que estamos ante un valioso legado bibliográfico por lo que representaron para las comunidades política, científica y religiosa de su tiempo.



Universidad
del Valle

Programa ditorial

Catálogo

Colección de Libros Antiguos

Biblioteca Mario Carvajal
Universidad del Valle

Alfonso Rubio
Viviana Olave



Colección Artes y Humanidades

Rubio Hernández, Alfonso, 1964-
Catálogo colección de libros antiguos Biblioteca Mario
Carvajal / Alfonso Rubio, Viviana Olave.-- Cali : Programa
Editorial Universidad del Valle, 2015.
180 páginas : ilustraciones ; 22 cm.-- (Colección historia)
Incluye índice de contenido
1. Biblioteca Mario Carvajal- Colecciones de libros
2. Libros - Historia- Cali (Valle del Cauca, Colombia) 3. Libros
antiguos- Cali (Valle del Cauca, Colombia) - Catálogos
4. Bibliotecas universitarias- Cali (Valle del Cauca, Colombia)
I. Olave, Viviana, autora II. Tit. III. Serie.
090 cd 21 ed.
A1516150

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Universidad del Valle
Programa Editorial

Título: *Catálogo Colección de Libros Antiguos. Biblioteca Mario Carvajal*
Autores: Alfonso Rubio - Viviana Olave
ISBN: 978-958-765-212-3
ISBN PDF: 978-958-765-806-4
DOI: 10.25100/peu.217
Colección: Artes y Humanidades - Historia
Primera Edición Impresa diciembre 2015
Edición Digital julio 2018

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios
Vicerrector de Investigaciones: Jaime R. Cantera Kintz
Director del Programa Editorial: Omar Díaz Saldaña

© Universidad del Valle
© Alfonso Rubio - Viviana Olave

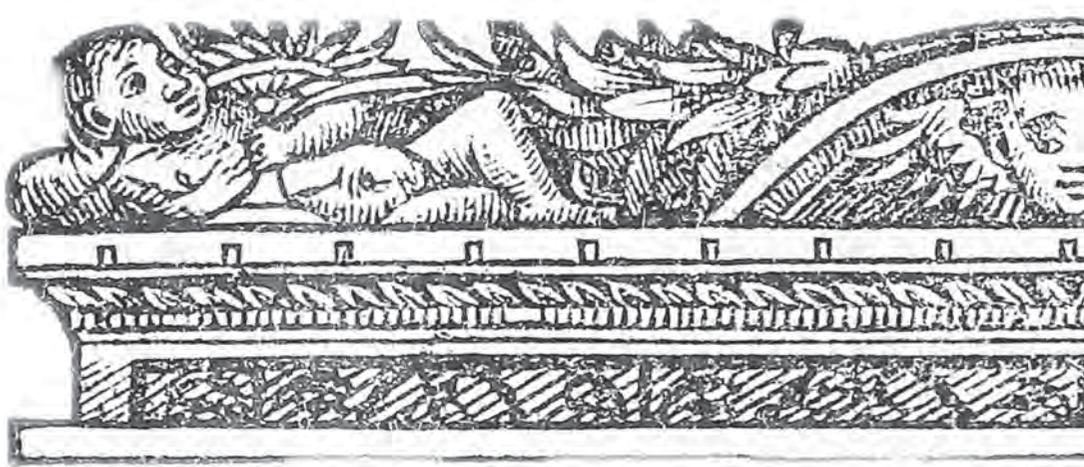
Diseño y diagramación: Julieta Ruiz Sinisterra
Fotógrafo: Luis Fernando Herrera - Selene García

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

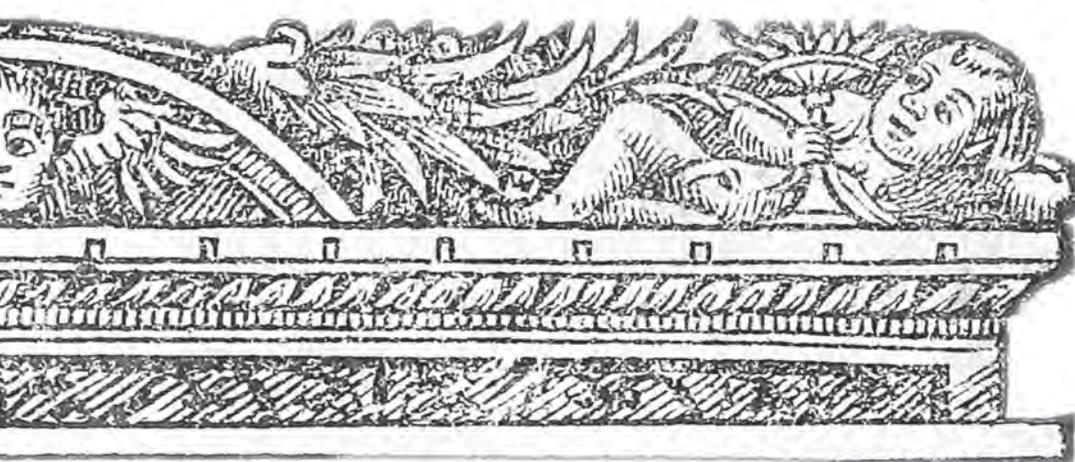
Cali, Colombia, julio de 2018

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**



Contenido

<i>Introducción</i>	9
<i>Análisis e identificación de libros antiguos</i>	23
<i>Metodología desarrollada</i>	33
Desinfección, análisis de la bibliografía y consulta de catálogos	35
Análisis individualizado de los libros	36
Vaciado de la información	36
Revisión de la información	45
Diseño de la Base de Datos	45



<i>Resultados finales</i>	47
Cuadros estadísticos	50
<i>Catálogo</i>	65
<i>Bibliografía</i>	153
<i>Glosario</i>	159
<i>Índices</i>	195
Índice de autores	197
Índice de impresores	205
Índice de ciudades	213



Introducción



Y cierto que esta invención fue un gran don para los hombres, pero con todo eso no se ha de igualar ni comparar con esta nueva manera de escrevir, que en nuestros tiempos se ha visto y alcançado, porque en un solo día imprime y estampa tanto un hombre solo quanto apenas podrían escrevir muchos en un año, por cuya causa y medio se han derramado tanta abundancia de libros por todo el mundo, que ninguna obra pueda faltar a ningún hombre por pobre que sea; y ay en ello otra cosa, que por esta razón muchos autores así Griegos como Latinos, que casi del todo estaban perdidos y sepultados, han salido a luz, y poco menos han resucitado. Y así no fuera justo que el inventor de tan grande arte quede defraudado del loor que se le debe, sino que sepan quantos uviere en el mundo a quien han de agradecer una obra tan divina, como por su causa han recebido.

Polidoro Virgilio^[1]



[1] Los ocho Libros de Polidoro Vergilio [sic], ciudadano de Urbino, de los inventores de las cosas. Nuevamente traducido por Vicente de Millis Godinez, de Latín en Romance... , Medina del Campo: A costa de Juan Boyer y Ambrosio du Port, 1586 [BNM, R-7326-ejemplar con portada errónea reconstruida], fol. 76v. Citado en Sanz Hermida, Jacobo. Bibliomanía o la librería del ignorante. En *El libro antiguo español. Tomo V: El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones* [Dir. Por Pedro M. Cátedra, Agustín Redondo y M^a Luisa López-Vidriero. Ed. al cargo de Javier Guijarro Ceballo]. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1999.

Las bibliotecas o colecciones de libros antiguos formadas por particulares, instituciones públicas u órdenes religiosas que durante la época colonial se trasladaron desde España al territorio americano, encierran una gran riqueza como fuente de información para el historiador o el investigador en general. A través de ellas podemos reconstruir las comunidades de lectores, quiénes leían y qué leían; son reflejo de lo que se publicaba y circulaba, de las preocupaciones de una determinada profesión a la que se dirigía la edición de textos; y dan testimonio de la formación de un espacio público y de su influencia socio-cultural. Nos permiten, además, observar los intercambios culturales internacionales, el movimiento de las ideas y las modas, las influencias tanto en el fondo como en la forma de los libros, o la historia de los talleres tipográficos o casas editoriales, ya que el libro no sólo es un objeto cultural, sino también una mercancía^[2].



[2] COUDART, Laurence y GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina. Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador. *Secuencia*, nº 56, mayo-agosto 2003, p. 173.

Como cualquier otra mercancía que se presta a la compra y la venta, los libros circulaban por las rutas que el comercio hispanoamericano había consolidado bajo el control (siempre laxo) de la Casa de Contratación, establecida en Sevilla en 1503, y trasladada a Cádiz en 1717, donde permaneció hasta su supresión definitiva en 1790. La mercancía librera, que podía llegar a América al poco tiempo de editarse en España o después de ser importada por este país desde otros países europeos, desempeñó un papel primordial en su asimilación a la cultura europea de los siglos XVI al XVIII, de ahí que cada vez sea mayor la atención que se le presta a la *Historia del libro y de la lectura* desde muy variadas perspectivas de estudio: historia del derecho, de las mentalidades, de la cultura, de la bibliografía, de la educación, del alfabetismo.

Partiendo de los presupuestos metodológicos de estas disciplinas, para acometer cualquier trabajo de investigación que se interese en el estudio del libro, considerado éste como objeto manufacturado y testimonio documental, y su significado en un contexto histórico social y cultural de publicación, venta, distribución o traslado, es fundamental comenzar con la descripción minuciosa e individualizada del objeto de estudio. Y este ha sido nuestro propósito aquí, describir pormenorizadamente cada una de las piezas que componen la colección de los “libros antiguos” que conserva la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle en la ciudad de Santiago de Cali.

Estas páginas iniciales presentan el desarrollo y los resultados finales del proyecto que denominamos *Catalogación de la Colección de Libros Antiguos de la Biblioteca Central de la Universidad del Valle*, mediante el cual se han descrito individualmente y con detalle un total de 231 títulos de libros que abarcan una cronología que va del año de 1497 a 1800; un proyecto que durante los años 2008-2009 contó con el interés, el apoyo y el acompañamiento continuo de la Dirección de la Biblioteca y de su equipo de colaboradores en la puesta en marcha, la realización y difusión del mismo mediante este Catálogo, que queda

estructurado de la siguiente manera: una introducción explicativa, un apartado que recoge ciertas apreciaciones básicas sobre el análisis y la identificación de libros antiguos, la metodología rigurosa llevada a cabo para describir cada uno de los ejemplares, los resultados finales, donde ofrecemos una variada estadística a manera de modelo para poder ser aplicado a colecciones producto de las funciones propias de una determinada institución administrativa, religiosa o pedagógica; el apartado correspondiente a la bibliografía utilizada; los registros catalográficos de los 231 títulos que componen la colección; un glosario final que contiene la definición de la terminología empleada, tomada principalmente del *Diccionario de tipografía y del libro*, de José Martínez de Sousa^[3]; y unos útiles índices finales por autores, impresores y ciudad de impresión.

El objetivo último de utilizar determinadas convenciones para confeccionar los registros catalográficos es el de concentrar el mayor número de información pertinente y posible por cada uno de los títulos en un corto espacio físico que, además de simplificar la búsqueda y no hacer extensa y abrumadora la exposición de los datos, permita luego incorporarla a la web. La conservación física de la colección es buena en general, de ahí que no se haya hecho referencia a ella en cada uno de los registros.

El potencial de la web para la difusión de los contenidos culturales es cada vez mayor y facilita el acceso y la divulgación del patrimonio bibliográfico a un mayor número de usuarios que amplía la gama del hasta hace poco tiempo habitual usuario “especialista” o “investigador”. Actualmente existen “nuevas tecnologías”, abundantes y variados recursos relacionados con colecciones o fondos de libros antiguos y archivos en red, que permiten la divulgación y el acceso a un patrimonio cultural

[3] Martínez de Sousa, José. *Diccionario de tipografía y del libro*. Barcelona: Editorial Labor, 1974.

cada vez más demandado por su derecho a disfrutar de él^[4]. Igualmente, nuestro modelo de registro catalográfico permite relacionar cómodamente archivos en red con distintas instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la conservación y difusión del patrimonio documental o bibliográfico. Un cruce de datos que al mismo tiempo posibilita la estandarización de las descripciones y el almacenamiento de las mismas en bases informáticas.

El tratamiento del documento en las bibliotecas es un proceso de distintas actuaciones, generalmente muy reglado que, básicamente, se detiene en la identificación de sus elementos más relevantes para plasmar una imagen estructurada de la colección en la que poder localizar el documento. Pero los impresos y manuscritos antiguos presentan características especiales que requieren de nociones técnicas para poder establecer y redactar los elementos que constituyen su descripción bibliográfica, pues el libro antiguo es el producto de un trabajo más artesanal que industrial que no fijó criterios uniformes ni internacionales de edición.

El interés por el libro antiguo no se centra únicamente en su contenido, sino que, muchas veces, son sus propias características físicas, su propia historia, las que lo hacen atractivo al investigador. Son estas particularidades las que nos han exigido llevar a cabo un tratamiento riguroso siguiendo determinados y planeados pasos: desinfección de la colección, análisis de bibliografía relativa al “libro antiguo”, consulta de catálogos públicos; análisis individualizado de los libros; vaciado de la información diseñando tres tipos de registros (1: la ficha de datos básicos, 2: la ficha base de datos



[4] MORALEJO, María Remedios. Difusión del patrimonio bibliográfico. En RIBOT, Luis A. (Coord.). *El libro, las bibliotecas y los archivos en España a comienzos del Tercer Milenio*. Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, p. 161.



1824

y 3: la ficha catálogo); revisión de la información y diseño de la base de datos definitiva con la que la Biblioteca pone al servicio de los usuarios esta colección.

Pero además, es imprescindible (y el número de jemplares así nos lo permite) dar a conocer de manera impresa los resultados de nuestro análisis, pues el investigador puede obtener así, con este *Catálogo* resultante, una visión de conjunto de la colección, además de la previa información que en él incluimos. El estudioso interesado ya cuenta con un instrumento de descripción básico e imprescindible a partir del cual podría comenzar a desarrollar sus trabajos. Es difícil el camino hacia la consecución de un catálogo nacional o un catálogo colectivo de libros antiguos en Colombia, pero esencial en la construcción del mismo la tarea de descripción y difusión de las fuentes que se conservan como una función básica de las instituciones custodias que facilite el más fiel conocimiento de la historia cultural de un país. La justa valoración del objeto bibliográfico sólo es posible con el concierto de la propia investigación.

Junto a la descripción y difusión, inevitablemente hay que colocar a la conservación. El libro es un elemento primordial de nuestro patrimonio al ser una de esas invaluable piezas que da cuenta de los desarrollos del conocimiento, de los avances de la tecnología (necesaria para su elaboración), o de los adelantos en lo estético.

El patrimonio bibliográfico es la fuente a partir de la cual las diferentes culturas pueden realizar una reconstrucción de su memoria o de su historia. Sobre sus soportes se encuentran plasmadas las huellas de ese pasado al que siempre retornamos desde el presente, ya sea para dar respuestas a complejos problemas planteados por la Ciencia o para explicar, desde la crítica y los nuevos enfoques historicistas, cómo hemos venido haciéndonos en sociedad.

Pero ¿a qué denominamos patrimonio bibliográfico? El patrimonio bibliográfico es ante todo un concepto jurídico. A través de una serie de marcos legales, Colombia ha definido qué es su patrimonio bibliográfico y, por tanto, qué elementos de la producción bibliográfica son los que debemos conservar para nuestro futuro. La Ley 1379 de 2010, “Por la cual se organiza la red nacional de biblioteca públicas y se dictan otras disposiciones”, define así el patrimonio bibliográfico y documental de la Nación:

Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros^[5].

Según esta noción, el patrimonio bibliográfico es una construcción del presente que se encuentra estrechamente ligada a nuestras cargas culturales. De ahí que en una sociedad como la nuestra, que “quedó atrapada desde 1492 en las redes de la escritura”, siempre ha existido la necesidad de conservar nuestra

[5] Documento: *Política sobre Patrimonio Bibliográfico*, Biblioteca Nacional de Colombia, 2011, p. 6. En red: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/documentos_bnc/Politica_Resumen.pdf. Aunque Colombia no cuenta con una Ley exclusiva sobre su Patrimonio Bibliográfico y Documental, su proyecto, liderado desde el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, se encuentra en discusión, para lo cual se creó el Documento citado. Hasta el momento las directrices legislativas de protección de nuestro patrimonio bibliográfico vienen marcadas por una serie de dispositivos legales entre los que podemos destacar: la Constitución Política de Colombia, artículo 72; la Ley-Decreto 3154 de 1968, a través de la cual se creó el Instituto Colombia de Cultura-Colcultura; la Ley 1397, Ley General de Cultura; Ley 1379 de 2010, por la cual se organiza la red nacional de biblioteca públicas y se dictan otras disposiciones.

memoria escrita, ya que en ella se encuentra anclado un pasado que dependiendo de las necesidades de nuestro presente nos vemos obligados a consultar para reinterpretar, convirtiéndose en la base a partir de la cual se tejen diversos discursos que avalan proyectos políticos, científicos o culturales^[6].

Por sus características materiales y el contenido intelectual de un determinado pasado, el libro antiguo recibe un significado cultural de complejas y esquivas dimensiones para aprehender. Este significado se ve sustentado en tres de sus principales valores. El valor histórico: el libro antiguo es uno de los principales testigos y agentes de la construcción de la historia; el valor estético: da cuenta de las creaciones estéticas del hombre a través de su materialidad: ilustraciones, encuadernación, distribución interna del texto, etc.; y el valor de conocimiento por su capacidad de comunicar las ideas de un determinado contexto. El libro antiguo se constituye en un “eje vertebral de la herencia intelectual (científica, literaria, artística e ideológica) de una comunidad” y es este significado cultural que le hemos asignado la principal justificación de su conservación y divulgación^[7].

El libro es un material testimonial y de divulgación de primer orden que necesita ser conservado. Éste parecería ser un hecho dado, sin embargo, la realidad colombiana respecto a su patrimonio bibliográfico es otra. De acuerdo al “Diagnóstico sobre la situación del Patrimonio Bibliográfico”, realizado para conformar la propuesta de “Política sobre Patrimonio Bibliográfico y Documental”,



[6] Silva, Renán. El patrimonio bibliográfico documental como repertorio cultural significativo de un país. *Memoria/Segundo Simposio Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental “Vamos a Hacer Memoria”*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2012, p. 16.

[7] Herrera Morillas, José Luis. *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo: directrices, metodologías y guías de recursos*. Gijón: Ediciones Trea, 2004, p. 37-38.

el mayor problema que se identifica en la actualidad para realizar la inmensa tarea de reunir, preservar y difundir nuestro patrimonio bibliográfico, radica en la pobre conciencia de valor que éste representa en la vida cultural del país, lo que se refleja en la falta de una política que oriente el accionar y la escasez de recursos destinados a estos procesos, el desconocimiento y la dispersión de las colecciones, y el incumplimiento del depósito legal ^[8].

Pobre conciencia y desconocimiento “en los ámbitos gubernamentales, educativos, culturales y sociales” con respecto al patrimonio bibliográfico y documental son algunas de las situaciones que se destacan en este diagnóstico. No puede protegerse aquello que no se conoce, nos dice María Idalia García^[9]. Bajo esta proposición, después de confeccionar el presente Catálogo, instrumento que nos permite saber con precisión con qué contamos, debemos reconocer que el libro antiguo es uno de los elementos más representativo del patrimonio bibliográfico que por sus características de “fragilidad” y “escasez” necesita de atentos cuidados en su conservación ^[10].

Ante los deterioros y pérdidas del patrimonio bibliográfico por múltiples causas naturales y accidentales, aquellas instituciones que conservan fondos antiguos deben procurar que los materiales estén bajo condiciones de buena iluminación, control de humedad, mobiliario adecuado para su almacenamiento e incluso criterios claros de servicio de consulta y manipulación de los libros ^[11]. En favor de

[8] Documento: *Política sobre Patrimonio Bibliográfico*, Biblioteca Nacional de Colombia, 2011, p. 14: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/documentos_bnc/Politica_Completa.pdf.

[9] García Aguilar, María Idalia. Los bienes bibliográficos y documentales: un acercamiento a su problemática. *Investigación Bibliotecológica*. México: UNAM, v. 13, n° 26, enero-junio 1999, p. 81.

[10] Marsá Vila, María. *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón: Ediciones Trea, 1999, p. 16.

[11] Forero Ramírez, Blanca Lilia. *Libros antiguos en las Bibliotecas Colombianas: una experiencia concreta*. Revista Interamericana de Nuevas Tecnologías de la Información. Bogotá: Editorial OEA, vol. 5, n° 3-4, julio-diciembre 2000, p. 56.

Leben und Lehr

Unsers Herrn

Jesus Christi /

Auß den 4. Evangelisten zusammen
getragen/und erstlich in Lateinischer Sprach

Auß alle Tag des Jahrs Betrachtungs-
Weiß außgetheilet

Durch R. P. NICOLAUM
AVANCINUM Soc. Jesu ;

Unjeto aber in die Teutsche Sprach
versezt / und mit angehängtem

Kurzem Unterricht zu betrachten/
nach Inhalt

Des güldenen Büchleins der geistli-
chen Übungen des H. Vatters Ignatii Loyola
der Soc. Jesu Stiffers vermehret worden

Durch einē gemelter Soc. Jesu Priester.
Erster Theil.

Cöllen /

Ben Peter Pütz Buchhändler unter
fetten Hennen. 1724.

Cum Privilegio Sac. Cæs. Majestatis.

una premisa que podríamos llamar de “máxima divulgación”, será esta la que finalmente determine el grado de protección de nuestra colección. Una de las grandes dicotomías de las instituciones que albergan fondos antiguos ha sido cómo conservar el material y, al mismo tiempo, permitir su investigación sin que esto implique su deterioro. Afortunadamente, los procesos actuales de digitalización, articulados normalmente a la necesidad de catalogación y difusión del libro antiguo, permiten que esta dicotomía vaya siendo asunto del pasado para que diversos tipos de usuarios, incluso al mismo tiempo, puedan consultar los libros desde la comodidad de su escritorio sin que el material sufra problemas de deterioro^[12].

Teniendo en cuenta que el público de las bibliotecas es cada vez más diverso en cuanto a procedencia e intereses, la Biblioteca de la Universidad ya puede comenzar a desarrollar funciones culturales con esta valiosísima colección bibliográfica: exposiciones, talleres de conservación y de catalogación, talleres de historia, ediciones facsimilares. El *Catálogo* es el instrumento que debe posibilitar la dinamización cultural de la colección, una colección que por el bien de los estudios humanísticos debe explotarse culturalmente. Al hablar de *función cultural* estamos manifestando la pretensión de la Biblioteca de realizar y servir actividades culturales al público, pensando que dicha función debe incluir la consideración de tres elementos fundamentales: que la función o acción cultural es también una tarea propia de las bibliotecas; que debe planificarse y ejecutarse de manera continuada como parte de los programas del servicio, y que tiene el objetivo de no limitarse a los tradicionales usuarios investigadores o estudiantes universitarios, de manera que el “gran público” sea también un sector al cual es necesario dirigirse.



[12] Herrera Morillas, José Luis. Op. cit., p. 38.



*Análisis e identificación de
libros antiguos*
